

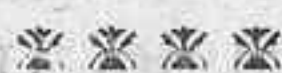
PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

¿Conservadores ó anarquistas?

Nunca pudimos sospechar, aunque de nuestros adversarios no hay sinrazón que no se espere, que tan á las claras pusieran éstos de manifiesto la *verdad* de sus afirmaciones, que tan palmariamente demostrarán la *sinceridad* y *buena fé* de lo que predicán.

Nosotros, los que vivimos tachados por ellos de republicanos, los «enemigos del orden», los que somos «un peligro para la Religión y la Monarquía», los que «sembramos en el pueblo la más disolvente de las doctrinas», los «descatolizantes», los que «estamos en entredicho á los ojos del clero», los que no podemos «ser bien mirados por la gente que tiene algo que perder», resultamos, por lo que vamos viendo hace tiempo, los que con nuestros actos restablecemos el orden perturbado, los que velamos por el derecho del ciudadano, los que vigilamos los actos de bandolerismo político que ellos inician en su agonía, los que impedimos el triunfo del chanchullo descarado, los que estamos dando la voz de alerta ante los desmanes y las vergüenzas de un régimen odioso y lleno de abyección.

Hasta ahora no se sabe que los que militan en nuestra agrupación hayan efectuado un escándalo de quintas en nuestros Ayuntamientos, que hayan *atraca-*do el Censo electoral, que hayan conculcado la Ley, á pesar de hacernos falta los adeptos como á todo partido de oposición. Con la Ley marchamos en nuestros asuntos políticos, y cuando la Ley no nos da el éxito,

al éxito renunciamos, prefiriendo esperar pacientemente arma al brazo á obtener un triunfo á costa del derecho de los otros. Y este camino seguiremos hasta que Dios sea servido. Nuestras actas irán limpias, sin consignar en ellas un solo voto que no nos haya sido otorgado; nuestros mozos irán al servicio de las armas cuando les toque, sino tienen una fundada eximente que los libre de ese tributo. Porque hay que decirlo así, aunque ello no nos traiga votos: nosotros no prometemos á nadie que no irá al cuartel, sencillamente porque no podemos, y no debemos, además, defraudar al Estado, que ha impuesto la Ley del servicio militar obligatorio.

Ellos tampoco los libran; pero los engañan con la falsa promesa de eximirlos de lo que no pueden, y cuando se aventuran á hacerlo es de la manera que en la actualidad se vé; con un amaño que no prospera, comprometiendo á amigos y á enemigos, poniéndolos entre los folios de un sumario ó entre las paredes de una celda, todo por el afán de no apear-se de su pretendida omnipotencia, para que la gente no deje de creer que aún lo arreglan todo, que tienen todos los resortes y todas las palancas en pro ó en contra de la Ley escrita. Desgraciadamente para ellos la fortuna es veleidosa y no otorga eternamente sus favores; ya saben hoy á que atenerse en lo que toca á la impunidad de los amaños, y el pueblo va aprendiendo la verdad de las fascinaciones de esos falsos profetas.

¡Es verdaderamente curiosa la manera que tienen de demostrar sus habituales muletillas! ¡Cuidado que es fuerte cosa que los «mantenedores del orden social»,

burlen las leyes y los «enemigos del orden» impidan esa perturbación! ¡Los «sostenes de la Monarquía», los que aquí dicen seguir el credo de D. Antonio Maura, quitando soldados á la Patria, como las turbas de Barcelona, y los «republicanos», los de ideas disolventes, los casi ácratas, los *sans patrie*, procurando que vaya al cuartel el que le toque y que no se libren de ello ni sus propios amigos! ¡Pobre Rey y pobre Patria con tales baluartes de defensa! Y sobre todo, ¡pobre Derecho!; ese derecho que al buscar su determinación en los preceptos escritos, en las leyes su fórmula de expresión, es la base de las modernas sociedades, el alma de los Estados, el fundamento de la gran armonía humana, la garantía del orden, de la propiedad y de la vida.

Ya se sabe que en este desgraciado país, de gobernante abajo, hay una sonrisa para disculpar lo que ellos llaman *travesuras*; que la frase «es delito político» tomó carta de naturaleza en nuestra Patria, subió los ministerios y hasta invadió á veces los estrados en donde se administra justicia; ella es un amuleto para reirse del derecho que molesta, un burladero para sacar el cuerpo indemne de las acometidas de la Ley, una suprema alegación que da excelentes resultados en el orden social y en el jurídico. Y con ello demostramos una gran falta de cultura cuando no un exceso de delincuencia.

Y lo peor es que los mismos directores de la organización social en que vivimos se encogen de hombros ante estos hechos, cuando no trabajan para «echar tierra» y hacer desaparecer, sin sanción penal, las conculcaciones que tengan color político; y las protestas del perjudicado se pierden en el vacío, y el gritar contra este mal son voces en el desierto, y así las elecciones se hacen como se hacen, y aún precipitan al que antes era buen ciudadano en la vorágine de las injusticias y de los amaños, como suprema defensa, ya que no la encuentra en los lugares en que él creía hallar el amparo de lo que le pertenece.

Y así seguiremos indefinidamente con nuestra incultura, falsificando actas, bastardeando el Censo, sustituyendo quintos, recomendando lo irrecomendable, barrenando la Ley, interpretando á nuestro gusto los los preceptos terminantes del Derecho, y, es natural, riendonos del que no piense así, ó lo que es peor obligando á los demás á que sigan la cómoda senda del chanchullo, y en nombre de la libertad, desahuciando á los aldeanos que no voten *como deben*, sin que jamás se dé en España el caso ocurrido en Inglaterra, donde el criado de más confianza de lord Rosebery, su ayuda de cámara, votó en unas elecciones la candidatura contraria á su señor. Y continuó en su puesto, sin que aquel tuviese para el servidor independiente y con ideas políticas propias, el más pequeño reproche, ni el desvío más leve.

Lo mismo que en España.



De Rosario de Santa Fé (Argentina)

Como ya había adelantado ese digno decenario la participación del próximo enlace de nuestros apreciables amigos y cariñosos castropolenses D. Manuel Fernández y D. José López, importantes comerciantes de ésta, con las bellas y distinguidas Srtas. Carmen y Carlota López, respectivamente, se celebró la ceremonia y tuvo lugar el día 7 del pasado Abril en los amplios salones de la casa comercial *Ibérico*, propiedad de la firma «Fernández López y Compañía», elegantemente preparados al efecto y luciendo múltiples y valiosos regalos para los novios.

Bendijo la unión el Sr. Cura-Rector de la Matriz, á las ocho de la tarde, siendo padrinos de los primeros D.^a Ana Paredes de Fernández y D. José A. Fernández, cuñada y hermano del novio, y de los segundos la Sra. D.^a Concepción Presno, natural de Vega de Ribadeo y D. Rosendo Gayol, primo del novio, siendo testigos en el acto civil D. Felipe Rivas, D. Antonio Martínez, D. Aurelio Piva y D. José Bonavia López.

Terminada dicha ceremonia, los recién desposados obsequiaron á los asistentes con un espléndido y bien servido banquete, sentándose á la mesa unos cincuenta comensales, entre los que figuraban los más importantes y acreditados comerciantes de esta localidad, y además representaciones de algunos Centros de la Provincia.

Al destaparse el espumoso y dorado champagne, se improvisaron afectuosos brindis que fueron debidamente agradecidos por los recién casados, los que salieron en tren de recreo para la vecina república del Uruguay, donde piensan pasar una corta temporada y á los que deseamos una eterna luna de miel.

M.



CHINITAS

Vedrines, el famoso aviador, el que aun no contaba en su carrera ningún batacazo, ha sufrido uno pistonudo al volar sobre Epinay. Un tren que pasaba en sentido contrario le rozó una de las alas del biplano, y biplano y aviador vinieron aparatosamente á tierra.

El mismo día, Balbino, que salió en su aparato del aeródromo municipal, al ensayar un vuelo sobre el Juzgado de instrucción, sufrió un accidente parecido: una de las hojas del Censo electoral se le enganchó en otro tren y también nuestro Vedrines vino á tierra..... pero de espalda.

Lo que no sabemos es que tren era el que pasaba. ¿Sería el *descendente* de Lagar?

Cuando Balbino tomó posesión de la Alcaldía, dicen que dijo:—Aquí, ahora, no talla nadie más que yo.

Pero el jueves pasado «le abatieron con nueve» y dejó á otro el sitio del banquero.

Hay una continuación.

¡Pobre D. Balbino!

Y al decir de un señor, que hace tiempo le abatieron también á él la Secretaría municipal, «todo el elemento sano del pueblo de Castropol» lamentó la despampanante caída de Magadán.

¿Quiénes serán los que componen el «elemento sano de Castropol?»

D. Zoilo y Campón el organillero, no lo serán seguramente, porque hace tiempo que, políticamente hablando, están averiados, están podridos.

¡Qué cosas escribe el famoso *organillero* de don Everardo!

Nos parece que va tomando demasiada confianza y habrá que entregarlo nuevamente á las iras populares.

En el naufragio del *Titanic* se ahogó Astor, se ahogó Stead, se ahogó Hays, se ahogó Straus.

Y el capitán Smith se pegó un tiro, tal vez por no poder responder en su día de tantas vidas perdidas por su impericia ó su imprudencia.

En el naufragio de las quintas se ahogó Dositeo, se ahogó Montouto, y se ahogaron los sustitutos.

No sabemos si D. Everardo se habrá pegado un tiro, al ver lo mal que le dirigen el buque, mientras él hace que duerme en su camarote.

Lo que sí sabemos es que el único auxilio que esperan los supervivientes es del *Karpathia* de Cartavio.

Porque el telegrafista del *Pidalia* no contesta.

La verdad es que la banca de hielo con que chocaron esos señores era colosal.

La parte que enseñaba fuera del agua era de enormes dimensiones. Calculen ustedes la parte sumergida.

Y cuidado que si chocaron fué porque les dió la gana, pues el buque que pasó antes por el sitio del siniestro, el *Candaosa*, les avisó la presencia de los *icebergs*.

Pero ellos no hicieron caso, y caminaron con la misma imprudencia de costumbre, y aún forzaron la máquina.

No notaron siquiera que se enfriaba la atmósfera. Y el tamaño del bloque era para helar á cualquiera.

Sin embargo, el primero y segundo oficial trabajaron heroicamente para salvar el pasaje.

Quisieron meter á todo el mundo en los botes de salvamento, pero era tarde. Primero metieron en ellos á las mujeres, mujeres que resultaron hombres, porque todos iban disfrazados y con nombres de los otros, como el italiano del *Titanic*.

Á Smith no se le vió en las horas de peligro.

Ya hemos dicho que se hacía el dormido en su camarote.

En Boal son incorregibles los everardistas. Este año han vuelto á darle al Censo electoral otro atraco, incluyendo unos cuantos mozalbetes faltos de edad y de residencia.

Pero ya irán entrando en razón esos salteadores políticos, ya no faltará quien les ajuste las cuentas.

Y á propósito de cuentas: ¿es cierto que en dicho Ayuntamiento se liquidó la que tenían pendiente el recaudador Villamil, de Vega de Ouria, sobrino del *Hospiciano*, y los hermanos *Casanova*, resultando alcanzado el primero en 10.000 pesetas y los segundos en 4.000?

Si es verdad lo que se dice, no es moco de pavo un descubierto, ó como quieran ustedes llamarle, de 14.000 pesetas para un Ayuntamiento rural.

Con esa cantidad se pueden hacer muchas cosas, incluso varias elecciones sin atracar el Censo ni poner la cara en vergüenza.

¡Quién la tuviera!

Las ferias de Silvallana

Las tan antiguas y renombradas Ferias de Silvallana, que se celebran el domingo, lunes y martes de Pascua de Pentecostés, y que este año corresponden á los días 25, 27 y 28 del corriente Mayo, prometen estar muy concurridas, habiéndose ya pedido muchos puestos y posadas, é igualmente cuadras para ganado; por lo que se cree que serán aún más concurridas y animadas que en años anteriores.

Unas hojas que circularon con profusión por ferias y mercados dando la noticia de que los dos primeros días se trasladaba la Feria á Vega de Ribadeo, son completamente falsas y mal intencionadas, por lo que suplicamos á nuestros colegas, y les agradecemos mucho transcriban las anteriores líneas.

Unha pregunta

Non foron os Pablos, certo,
pero fou xente d' os Pablos,
d' os caciques de Colunga,
eu non sei si esbirros, bravos,
ou algo así d'elos foron
os que en Colunga mataron
á un probe home, bon suxeto,
d' os sous veciús apreciado;
home que deixa unha viuda
y fiyos n'el desamparo,
y todo por el delito,
c' hoy e delito lo santo,
de defender el sou pueblo
—ei tedes el noso caso—
de xente que lo... ¿roudaba?

Lo c' os periódicos falo;
nada vin, pero descubro

qu'e lo que vein á contarnos,
y outra sospecha non causan,
y pr' admitirla dan datos,
y datos c' abren el oyo
y fain decir: ¡Buenos páxaros!

Pero el camin continúo,
que vou dereto al meu caso,
y levantando a' scopeta,
digo, co a mira n' el blanco:

Os criminales, xa vemos
que tan d' os Pablos n' el bando.

Pero agora ¿á qué familia
pertenecen esos Pablos?

¿Aus que se chaman católicos?

¡Pois, madeus, que son d' os prácticos!

Farruco.

Quando yo sea viejo

Quando yo sea viejo; cuando sea
Más viejo que la puente, el río, el prado,
Y me apoye al andar en un cayado
Como los otros viejos de mi aldea;

Después de tanta luminosa idea,
Después de tanto amar y haber amadó,
Seré el galeón desamparado
Que llevó bien arriba la marea.

He de tener un libro y un piano,
Donde difícilmente ya mi mano
Irá siguiendo la melodía.

Pero en aquel amigo, casi muerto,
Y en la página del libro abierto
Volverá otra vez la poesía.

PEDRO PENZOL.

Indulto de prófugos y desertores

Don Alfonso ha firmado un decreto concediendo un amplio indulto á los prófugos y desertores.

Los primeros podrán redimirse á metálico, depositando 1.500 pesetas en las Delegaciones de Hacienda si se hallan en España, ó ante los cónsules de nuestro país si se encuentran en el Extranjero.

A los segundos se les abona el tiempo que hayan servido en filas antes de desertar.

Por este Decreto está el Gobierno recibiendo muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra, pues con este motivo volverán á la madre patria, muchos que por olvido habían dejado de cumplir las disposiciones de la Ley de Reclutamiento.

DEL PARTIDO

BOAL

Manifestaba el otro día el párroco de Rozadas, en la novena de Maria á sus fieles oyentes, que si había, por fin, escuela en aquel pueblo era debido á las gentes del *ayuntamiento*. Con esto quiso decir que se debía á las gestiones de *Juan, Eduardo, y C.^a*, ó *Picio, Adán y Compañía*, que es igual.

Bien dudábamos en el número anterior que no hubiese pasado por su rectoral el pregonero que estos señores despacharon á sus agentes *Ponte y Torero* para que *hicieran atmósfera* por esa parroquia.

Comedias burdas y ridículas hicieron siempre y seguirán haciendo, porque «el que malas mañas há...»

La rara contradicción del señor cura ese, que días antes les inculpaba y les decía que no se cansaran, que no tendrían escuela y que de ellos era la culpa, es patente el adjudicarlas hoy á *Picio, Adán y C.^a*

Suponíamos nosotros, en el número anterior, que el cura no ignoraría tanto como parecía y no estábamos equivocados. Ignora mucho, es cierto, porque se deja engañar como un chino, pero algo de malicia pone, también, al prestarse á hacerles el juego en las comedias que á diario ensayan; comedias burdas, pero comedias al fin.

Para sacarle de su supina ignorancia ó lo que sea, nos bastaría copiar el oficio que esas gentes que tanto quiere ensalzar y que por mucho que ensalce las conocemos bien, y sabemos lo que son capaces de dar, elevaron en *protesta, oponiéndose á que se confirmara la creación de tan necesaria escuela*, por la que tanto y tan bien trabajaron nuestros amigos. Bastaría copiar esa *protesta* de sus *compadres*, y lo haríamos, pero sería para convencer á ese señor solo, pues ya quedarán pocos que no lo estén, de que sólo se debe al valer de nuestro querido jefe ese beneficio, que como tantos otros supo conseguir para todo este distrito.

Para convencer á incon vencibles, como demuestra ser ese señor cura, que tan pronto se contradice, no merecerá la pena de molestar al paciente lector.

El primero del corriente se posesionaron de sus cargos de Adjuntos de este Juzgado municipal, para los que acertadamente fueron elegidos, D. Luciano Sánchez Santa Eulalia y D. Francisco Lastra y Pérez, los que con nuestro respetado y dignísimo Juez D. José Villamil, formarán el tribunal en el presente cuatrimestre. Dándoles la enhorabuena, la damos al concejo entero.

Vinieron á tomar posesión de sus cargos los nuevos maestros de Lendiglesia y de Villanueva de Serandinas.

La grave y larga enfermedad que tenía postrado en el lecho á D. Donato Alvarez de Santa Marina, ha tenido, desgraciadamente, un desenlace fatal en la mañana del día 6 del actual.

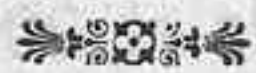
Ni la ciencia, ni su juventud, ni los exquisitos cuidados de su querida y amante familia, pudieron oponerse á la implacable parca, que le arrebató de este mundo en lo mejor de su vida, cuando tanta falta hacía á su familia.

Padre y esposo amantísimo, fiel y consecuente amigo, caballeroso á carta cabal, deja en esta sociedad un vacío grande, difícil de llenar.

Acompañamos á su distinguida y numerosa familia en este trance doloroso porque pasa, deseándole la resignación que mucho necesita.

La conducción de su cadáver á esta necrópolis, se efectuó el día 8 y en ella se manifestaron las simpatías de que era acreedor y la pena por su temprana desaparición de entre nosotros. Descanse en paz.

Pancho Porongos



TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

LO PROMETIDO

Los *meritísimos* trabajos que los *frailes* Agustinos han realizado para que por arte de *birlibirloque* fuese anulado el reparto de consumos, me han dado motivo para hilvanar en varios números de este decenario unos cuantos *piropos* relacionados con ese hecho que condenaron y siguen condenando, á excepción de unos cuatro ó cinco *botafumeiros* adulones serviles, todos los vecinos del concejo van convenciéndose cada día más y más lo que son esos señores.

Al ocuparme hoy de nuevo de este asunto, sé que resultará un tanto pesado, y hasta creo que sea darle una importancia que verdaderamente no tiene; pero si lo hago así, es debido á que prometí en el número del «CASTROPOL» dar los nombres de algunos vecinos que aparecen en el reparto clasificados en la categoría 18.^a, para que los lectores, y en particular los del concejo, juzgasen si es justo y equitativo el que esos... santos Agustinos figuren en dicha categoría como pretenden: y como lo prometido es deuda paso á hacerlo, es decir, á dar los nombres de los vecinos.

Figuran en la consabida categoría 18.^a, entre otros muchos contribuyentes, los que siguen:

D. José M.^a Villamil, de Pelogra; D. Francisco Fernández González, vecino de la Viguina; D. Antonio Méndez Valcarcel (*Moca*), vecino de Mántaras; doña Juana Fernández, vecina de Casanova, y D.^a Leocadia Fernández Pérez, (Toledana), vecina de Tapia.

Y dados estos nombres que para botones de muestra bastan, dime, lector: ¿Es de justicia lo que los frailes pretenden? ¿Puede alguno, de los referidos ve-

cinos compararse en algo á esos *janellos!* No, y mil veces no! más si ellos creen que sí, que pasen á ocupar las viviendas de aquellos, y aquellos la de éstos, y al cabo de un mes, si no es antes, ya veremos quienes son los que revelan en su semblante el buen ó mal estar, consecuencia lógica del cambio... *atmosférico*, ó sea del *pote*, cama y perras.

¡Y la rubicundez que es casi el don de todo *fraude!*

PEPE DE MINGO.



La semana pasada dejó de existir en esta villa, á la edad de 93 años, D.^a Carmen López Lantoiira.

Descanse en paz y reciban nuestro pésame su hijo D. Servando Alvarez y demás deudos.

Llegaron de Coruña D.^a Dolores y D.^a Concha Alvarez, esta última acompañada de sus hijos.

Los saludamos.

En esta villa falleció casi repentinamente doña Teresa Méndez de Villamil.

Con tal motivo, sirvan estas líneas para expresar á su esposo D. José Villamil, é hija Jacoba, el testimonio de nuestro pésame.

Tras rápida enfermedad, falleció en esta villa el día 1.^o del corriente D.^a Agustias Maseda de Carrasco.

En su justa condolencia acompañamos á su esposo D. Manuel Carrasco, á su hijo y demás familia.

De Bilbao, Coruña, y otras poblaciones llegó á ésta el joven D. Vicente Villamil, y de San Esteban de Pravia, D. Ricardo Campoamor.

Les saludamos.

Después de penosa enfermedad también dejó de existir en ésta, la niña Victorina Pérez.

A los suyos y sobre todo á sus padres D. Federico Pérez y D.^a Dolores Oliveros, nuestro pésame.

Igualmente falleció aquí, el día 4 del que cursa, D.^a Amalia Lanza, viuda de Teijeiro.

Reciban el testimonio de nuestro pésame sus sobrinos D.^a Amalia y D. Evaristo García.



San Tirso de Abres

LOS YERROS DEL TÍO «CORTAVIENTOS»

No se precisa fatigar demasiado la inteligencia, ni remontar el recuerdo á lejanas fechas, para deducir acertadamente y sacar en buena lógica, que el monte-rilla tornadizo está errado con *hachz*.

En efecto; cuando convenia al marrullero cacique decir que el partido independiente que acaudilla nuestro muy querido jefe el Excmo. Sr. D. Vicente Lorientte, sólo contaba en ésta *cuatro bloquistas*, decíalo «Gari-

llo» hasta con arrogancia, pero en las primeras elecciones se veintuplicaron aquellos y vió el niño «Cortavientos» su miopía.

En el día de hoy, que sabe por experiencia el hombre en miniatura el juego que le dan aquellos cuatro bloquistas, ya se los representa su fiebre delirante elevados á la quinta potencia; razón tuvo quien dijo que el empuje de las masas, más que de su cantidad, depende de la calidad; pero el monterilla tórñase présbita.

Recientemente, con la provisión del cargo de Juez municipal, ha sufrido Cortavientos otro desencanto que viene á confirmar mi aserto: asegurábale, según dicen, este roque al nombrado por la Audiencia que de su continuación en el cargo se encargaba él, pero recurren al Tribunal Supremo y «al primer tapón zurrapas», aquel alto Tribunal nombró á D. Pedro Quiroga Acebo, Bachiller en Artes y con certificado de aptitud para ejercer el Notariado, anulando el nombramiento del anterior que hiciera la Audiencia de Oviedo; aquí el zeño Garillo sufrió cierto extravismo.

Aun está creído zagalón que la multa famosa que el Presidente de la Junta provincial del Censo electoral impusiera por sí á quien el cacique creyó castigado para satisfacción de pasados agravios, se habría de hacer efectiva: pero el asunto murió por consunción y más le valdría no meneallo, porque sobre tan perjuicio de tercero, nuestro buen amigo no pagará la multa ni en el día del juicio final por la tarde.

Y por esto y lo demás hubo, lectores amables, cohetes en San Tirso á primeros de este año y cierta algarabía inculta. ¿Y ahora? Que lllore, rabie y patalee como niño quien no sabe conducirse como medio hombre.

¡Que lllore, que rabie, y si nó que baile ó ladre!

N.

S A E T A

¡Nos quitan el comedero!
Ya no podremos comer,
porque no querrá Tartier
mantener tanto borrego.

Nos cambiarán la ración;
nos harán bailar la jota,
y nos dará *El Carbayón*,
por alimento..... bellota.

DE LA DECENA

Copiamos de *El Noroeste*:

«UN DONATIVO

Nuestro querido y respetable amigo D. Vicente Loriente, que reside en Cuba, hizo al Orfeón Asturiano espontáneamente un donativo de 250 pesetas, para contribuir á los gastos de su excursión á París.

Agradecidísima la Junta directiva de la expresada Agrupación coral, nos ruega testimoniemos públicamente su gratitud al espléndido donante.»

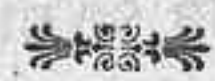


Ayer llegó de Oviedo, nuestro querido amigo y convecino D. Jaime García, pundonoroso capitán de Inválidos, á donde le llevaron asuntos de importancia y en cuya capital estuvo muy corto tiempo. Bienvenido.



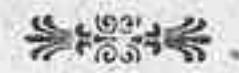
El expediente formado al telegrafista de esta villa, nuestro amigo D. Ramón Trelles Jarén, por virtud de una denuncia calumniosa, ha sido resuelto como no podía por menos, en sentido favorable á dicho funcionario.

Reciba con tal motivo el amigo Trelles nuestra más cordial enhorabuena.



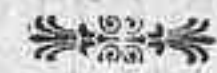
Nuestro muy querido amigo, el honrado cartero de Serandinas, Boal, D. Salvador Rodríguez, se halla bajo el peso de profundo dolor por la muerte de su hijo D. Severino, ocurrida el 20 de Marzo en Santa Fé, República Argentina, donde el finado se hallaba dedicado al comercio.

De todo corazón acompañamos en su justo dolor al amigo Salvador, deseándole la necesaria resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.



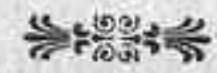
También falleció en la Veguina el 28 del pasado, después de larga y cruel enfermedad, D.^a Rosa González de Martínez.

Nuestro pésame á su viudo, hijos y demás familia.



En elegante tarjeta, nos participa nuestro buen amigo y entusiasta castropolense D. Manuel Fernández García, su efectuado enlace el día 7 del pasado Abril, con la Srta. Carmen López Restrepo, ofreciéndonos su casa en la calle de Santa Fé, 1108, en el Rosario, (Argentina).

CASTROPOL le agradece la atención, deseándole en su nuevo estado todo género de felicidades.



El jueves 2 del corriente, llegaron á ésta, de Santander, después de pasar veintitantos días al lado de su hermano el Juez de instrucción de Occidente de aquella ciudad, la Sra. D.^a Sara Pardo, viuda de Labandera; y de Oviedo, de ver á su sobrino el simpático Vicentín Loriente, su señora tía D.^a Emilia Cancio, viuda de Couto, la que siguió viaje á Ribadeo al lado de su señora hermana D.^a Asunción Cancio, esposa de nuestro querido jefe Excmo. Sr. D. Vicente Loriente.

Les damos la bienvenida, alegrándonos de que hayan tenido un regreso feliz.



Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro amigo el acaudalado propietario y capitalista D. Fran-

cisco Cancio, que regresó de Madrid en donde ha pasado, como todos los años, una larga temporada, y al que le damos la bienvenida, deseando tenerle mucho tiempo entre nosotros,



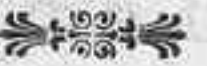
Del día 11 al 16 del corriente está abierta en ésta el plazo para pagar la contribución territorial é industrial, lo que avisamos para conocimiento del público.



En los vapores que estos días llegaron de las Repúblicas Americanas á la Coruña y Gijón, son muchos los convecinos que llegan á todos estos pueblos comarcanos, y sabemos de otros que llegarán dentro de pocos días, á los que les agradecemos la visita probándonos que no pueden olvidar nunca la tierra. Bienvenidos.



Durante este mes se están celebrando con toda solemnidad en nuestra parroquia, las flores á María, viéndose el templo, con tal motivo, muy concurrido de fieles de ambos sexos.



Tras larga y crónica enfermedad y fortalecido con los auxilios espirituales, falleció hace días el tan conocido marinero Ángel Blanco, á quien la caridad pública le estuvo sosteniendo hasta el último momento. Damos el pésame á su familia y suplicamos una oración por el alma del finado.



A muchos de nuestros suscriptores del extranjero que nos preguntan las señas de nuestros corresponsales para hacer los pagos, les diremos que pueden dirigirse á los señores siguientes:

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77, esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

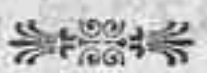
En México, D. Fernando Blanco, Administrador de Correos, Estación de Atotonilco, Hacienda de Guadalupe.

En Mendoza, República Argentina, D. Amado Fernández, tienda de calzado «La Española», Las Heras, 320 al 354.



SE VENDE

una casa en esta villa, sita en la calle de la Mirandilla, núm. 7. Pueden entenderse, para su adquisición, con D. Francisco Canedo.



Academia "Paz,"

Preparación completa de todas las asignaturas que constituyen el Bachillerato, la Facultad de Derecho y la Carrera de Comercio.

Preparación completa para el ingreso en los Cuerpos de Aduanas, Correos, Telégrafos, Torreros de Faros y otros similares, con sujeción á los programas oficiales.

PARA SEÑORITAS

Preparación para el ingreso como auxiliares de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

PARA LOS EMIGRANTES

Preparación completa de inglés, francés y teneduría de Libros; nociones de gramática, geografía, aritmética, etc.

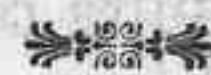
Sala de Estudio bajo la constante inspección de los profesores.

Alumnos internos y externos.

Establecida en Luarca.

Informes: al Administrador D. UBALDO RICO.—Olavarrieta, 25.

En breve, clase especial de inglés.

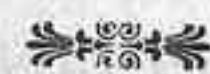


VIUDA E HIJOS DE A. PULPEIRO

CASA FUNDADA EN 1876

Muestrario de calzado escogido y sin competencia ofrece á su distinguida clientela para la estación presente, junto con los acreditados chanclos, verdadera marca BOSTON.

ANGUSTIAS 20.—RIBADEO.



AVICULTURA

Se venden gallos, gallinas y huevos. Razas: Castellana negra, Leghorn blanca, Plymouth Rock, Brahma armiñada, Houdan, Orpington, Campine plateada, Ocas de Tolosa, etc., etc.—Dirección: C. Fernández, kiosco, calle de Pi y Margall.—GIJÓN.

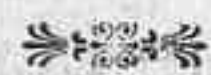


VENTA

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sitas en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.



Sastrería Ovies

TALLERES DE PRIMER ORDEN

GÉNEROS INGLESES Y DEL PAIS

Calle de San Roque.—RIBADEO.

Carmen Mier de Ovies

SOMBRERERA

Se hace cargo de la confección y reforma de sombreros de señoras y de niñas modelos de gran novedad para la presente temporada.

Calle de San Roque.—RIBADEO.



Las bicicletas «Peugeot» modelo 1912 no tienen rival por su elegancia y larga vida, habiendo sido adoptadas al Ejército. Accesorios de todas clases y único agente en la provincia de Asturias y Lugo, con grandes existencias.

ADOLFO GARCÍA FERNÁNDEZ

Luarca.



Sellos inmejorables de caucho y de lacre á precios baratísimos, en esta imprenta.

Imprenta del CASTROPOL.

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Almacenistas de vinos, cereales, ultramarinos en general, harinas, harinillas, salvado, maiz, cebada y paja al por mayor y menor.

Calzado, bombillas eléctricas, teja, ladrillo hueco y macizo, tuvos para chimeneas, azulejos, baldosín, yeso, calhidráulica, portlán y una infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899

SANTANDER.—TORRELAVEGA

—REINOSA.—LLANES.

Capital. pesetas 6.000.000

» desembolsado » 3.000.000

Fondos de Reserva » 278.695.35

» de Previsión » 180.000

Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual

» de depósito á 3 meses dos » » » »

» de » á 6 » dos 1/2 » » » »

Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual.

El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.

Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual.

Créditos » » » » al 5 » » » »

Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc

Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es

D. Eulogio Fernández Riopedre



VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al-por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCIANTES EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»-Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, se encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO